



PROY. DECRETO ALCALDICIO

HOJA DE RUTA Nº

OBSERVACIONES

3501 27		1
DIRECCION DE ORIGEN	SECPLA	
7789	LICITACION	
TEMA Adjudica la Licitación Pública Chile	CONTRATACION DIRECTA	
"Proyecto Habitabilidad Chile Solidario 2021, Comuna de		
Padre Hurtado"	MODIFICACION PRESUPUESTARIA	
	OTROS	
	FECHA - HORA	FIRMA INGRESO TIMBRE
K	FEGUR	
SECRETARIA SECPLA		
DIRECTOR SECPLA	118 11.22.	
SECRETARIA SECPLA	[8.1]. 22.	
DAF - SECRETARIA		
DAF - CONTABILIDAD	2 2 NOV. 2022	
DAF - DIRECTOR		
DAF - SECRETARIA		
CONTROL - SECRETARIA	72 NAY 7027 - 16:20	
CONTROL - REVISOR		
CONTROL - DIRECTORA		
CONTROL - SECRETARIA		
AS. JURIDICA - SECRETARIA		
AS. JURIDICA - DIRECTOR		
AS. JURIDICA - SECRETARIA		
SECMUN - SECRETARIA		
SECMUN - DIRECTOR		
ALCALDIA - SECRETARIA		
ALCALDE / ADMINISTRADOR		
SECMUN - SECRETARIA		
SECMUN - DIRECTOR		
SECPLA - SECRETARIA		
SECPLA - DIRECTOR		THE PARTY OF THE P
SECPLA - SECRETARIA		
	1000	TO MAN TO I TO THE TO T





80 8 8700 g 1

1



LICITACIÓN PÚBLICA:

"PROYECTO HABITABILIDAD 2021, COMUNA PADRE HURTADO" FICHA LICITACIÓN Nº3824-34-LE22

En Padre Hurtado, a 2全 de octubre de 2022, se realiza la Apertura de la Licitación Pública "**Proyecto Habilabilidad 2021, Comuna Padre Hurtado**", en las oficinas de la SECPLA, en presencia de un profesional de la Secretaría Comunal de Planificación, de un profesional de Asesoría Jurídica y un profesional de la Dirección de Desarrollo Social, que forman parte de esta Comisión de Apertura.

Persona Jurídica	 b) Copia del formulario tramitado de iniciación de actividades del SII o documento del SII que acredite estar inscrito en dicho Registro (Mi Información Tributaria). 	a) Copia de cédula de identidad (vigente).	Persona Natural	b) Formato N°2, "Identificación de Socios y Accionistas", si correspondiere, debidamente firmado por el representante legal del oferente.	a) Formatos Nº1-A y Nº1-B (para UTP): Corresponden a la Identificación del Oferente, su Declaración Jurada Simple y su Aceptación de Bases, debidamente firmado por el representante legal del oferente.		VISITA A TERRENO: De Carácter obligatoria	Anexos Nº1: Anexos Administrativos
	7	r		CUMPLE	CUMPLE	Proponentes con estado de insregistro de proveedores).	CUMPLE	CONSTRUCTORA HUGO MOYA EIRL (76.702.367-7)
2 5 mm	i.	1		CUMPLE	CUMPLE	scripción: HABIL (cumplen con	CUMPLE	SERVOMAC SPA (76.638.901-5)
	1	r.		NO CUMPLE	NO CUMPLE	Proponentes con estado de inscripción: HABIL (cumplen con los requisitos de inscripción en el registro de proveedores).	NO CUMPLE	PUBLICTRAIL INVESTIMENT LTDA (77.500.124-0)



NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	a) Formato N°3: Nomina de contratos ejecutados por el proponente, en donde se hayan realizado obras de similares características dentro del periodo comprendido entre el 01/01/2017 y hasta la fecha de apertura de esta licitación pública. Se entenderán como obras similares características aquellas donde se ejecuten trabajos de construcción, mejoramiento y/o reparación de viviendas y/o edificios
PUBLICTRAIL INVESTIMENT LTDA (77.500.124-0)	SERVOMAC SPA (76.638.901-5)	CONSTRUCTORA HUGO MOYA EIRL (76.702.367-7)	Anexos Nº2: Anexos Técnicos
NO CUMPLE (FECHA EMISIÓN FUERA PLAZO)	CUMPLE	NO CUMPLE	c) Certificado de anotaciones.
NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (FECHA EMISIÓN FUERA PLAZO)	 b) Certificado de estatuto actualizado.
NO CUMPLE (FECHA EMISIÓN FUERA PLAZO)	CUMPLE	NO CUMPLE (FECHA EMISIÓN FUERA PLAZO)	a) Certificado de vigencia de la sociedad.
			Persona Jurídica constituida bajo la Ley N°20.659
			corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un representante legal deben venir los formados firmados por todos aquellos además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente).
1	10	NO CUMPLE	c) Certificado de Poder Vigente del (o los) representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Mandato, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antiaŭedad superior a 60 dias
7	1	NO CUMPLE	b) Certificado de Vigencia y/o de sus modificaciones, otorgado por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo con una antigüedad no mayor a 60 días corridos, contados desde la apertura de esta licitación
,		CUMPLE	a) Copia Cedula de Identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirán todos los antecedentes de la presente licitación pública, incluyendo el contrato.



NO CUMPLE	CUMPLE .	CUMPLE	b) Deberá incluirse una Carta Gantt, detallando la secuencia de sus operaciones, fecha de principio y término de cada actividad, en concordancia con el plazo de ejecución ofrecido. Esta Carta Gantt deberá ser confirmada o corregida, dentro de un plazo máximo de 10 días corridos, contados desde la firma del Acta de Entrega de Terreno.
			habitacionales. Adicionalmente deberá adjuntar a la nómina, los respectivos contratos, órdenes de compra, facturas o certificados de experiencia firmados por el mandante, que acrediten el desarrollo de las obras declaradas. Los documentos presentados deben dar cuenta, como mínimo, del nombre del proyecto, m2 de la edificación y el tipo de obras contratadas.

b) Formato N°5. Oferta Económica por la totalidad del proyecto y plazo de ejecución, en el cual se incluirá la oferta económica, sin reajustes ni intereses, incluyendo todos los impuestos, gastos y pagos legales y expresados en moneda nacional (pesos). Se deben incluir los valores con I.V.A. incluido, La oferta económica debe ajustarse al presupuesto disponible indicado en el numeral 2.6 de las presentes Bases Administrativas. El plazo en ningún caso podrá exceder de 40 días corridos.	a) Formato N°4.A.; N°4.B.; N°4.C.; N°4.D.; N°4.E.; N°4.F.; Presupuesto detallado por cada vivienda Beneficiaria, en los que los proponentes determinarán las cantidades de obras, precios unitarios y precios totales por cada vivienda a intervenir. La suma de los totales de los seis (6) presupuestos detallados deberá coincidir con la oferta económica total (impuestos incluidos) consignada en el Formato N°5.	Anexos Nº3: Anexos Económicos
CUMPLE \$ 14.463.750 IVA INC 40 DÍAS CORRIDOS	CUMPLE -	CONSTRUCTORA HUGO MOYA EIRL (76.702.367-7)
CUMPLE \$ 14.994.000 IVA INC. 25 DÍAS CORRIDOS	CUMPLE	SERVOMAC SPA (76.638.901-5)
NO CUMPLE	NO CUMPLE	PUBLICTRAIL INVESTIMENT LTDA (77.500.124-0)

OBSERVACIONES

- Administrativas en primera instancia, se necesita aclarar si corresponde a una persona jurídica constituida bajo la ley Nº 20.659 o no, junto con aquello subir los documentos administrativos según el tipo de empresa, (antecedentes solicitados en los numerales 7.2.3 y el 7.2.4 de las Bases Administrativas.) 1.- El oferente "CONSTRUCTORA HUGO MOYA EIRL (R.U.T. 76.702.367-7)", No cumple con todos los requisitos de admisibilidad solicitados en las Bases
- 2.- El oferente "SERVONAC SPA (R.U.T. 76.638.901-5)", cumple con todos los requisitos de admisibilidad solicitada en las Bases administrativas en este Acto de Apertura, quedando apto para seguir con la etapa de evaluación de las ofertas de la presente Licitación Pública.
- participó en la visita a terreno de carácter obligatorio, a raíz de esto esta Comisión de Apertura considera que la oferta del proponente mencionado 3.- El oferente "PUBLICTRAIL INVESTIMENT LTDA (R.U.T. 77.500.124-0)", No cumple con ninguno de los formatos solicitados en esta licitación, además NO precedentemente, resulta inadmisible, quedando eliminada del presente proceso licitatorio.

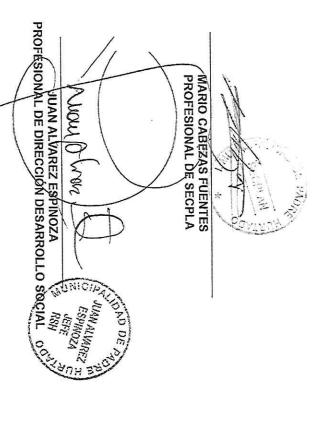
CONCLUSIONES:

- A observaciones realizadas por esta Comisión. Bases Administrativas en primera instancia, por lo que esta Comisión solicitará aclaración al respectivo oferente para completar los antecedentes faltantes, indicados en la observación de esta Acta de apertura. La Comisión de Apertura les otorga 2 días hábiles para aclarar o complementar las El Oferente "CONSTRUCTORA HUGO MOYA EIRL (R.U.T. 76.702.367-7)", no cumple con todos los requisitos de admisibilidad solicitados en las
- œ La oferta "PUBLICTRAIL INVESTIMENT LTDA (R.U.T. 77.500.124-0)" queda inadmisible para continuar con el proceso de evaluación de ofertas
- 0 antecedentes de admisibilidad El oferente "SERVOMAC SPA (R.U.T. 76.638.901-5)" queda apto para continuar con el proceso de evaluación de ofertas, por cumplir con todos los



DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES

en la letra b) del Artículo 54 de la Ley Nº 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, ni con sociedades de personas de las que aquellos o éstas formen parte, ni son parte de las Sociedades que aquí participan. Los integrantes de esta Comisión de Apertura declaran NO tener participación con las empresas evaluadas, ni con personas unidas a ellas por los vínculos de parentesco descritos



PROFESSONAL FUNCIONARIO DE ASESORIA JURIDICA

5	Ş				8 .
		3			
				¥	
			¥		



SEGUNDA ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA:

"PROYECTO HABITABILIDAD 2021, COMUNA PADRE HURTADO" FICHA LICITACIÓN Nº3824-34-LE22

oficina de la Secretaria Comunal de Planificación (SECPLA), en presencia de la Comisión de Apertura. En Padre Hurtado, a 03 noviembre de 2022, se realiza la segunda apertura de la Licitación Pública "PROYECTO HABITABILIDAD 2021, COMUNA PADRE HURTADO", en la

del proponente mencionado precedentemente, resulta inadmisible, quedando eliminada del presente proceso licitatorio. de los formatos solicitados en esta licitación, además NO participó en la visita a terreno de carácter obligatorio, a raíz de esto esta Comisión de Apertura considera que la oferta manera, concurrir al proceso de evaluación de las ofertas de la presente licitación pública. El oferente PUBLICTRAIL INVESTIMENT LTDA (77.500.124-0), No cumple con ninguno solicitado al otro oferente por parte de esta Comisión de Apertura en la etapa de Aclaraciones de las Ofertas, o del término del plazo otorgado para dichos fines y de esta SERVOMAC SPA (76.638.901-5), completó la totalidad de los antecedentes de admisibilidad en primera instancia, quedando a la espera de la presentación del antecedente De acuerdo con lo consignado en la primera Acta de Apertura de la Licitación Pública "PROYECTO HABITABILIDAD 2021, COMUNA PADRE HURTADO", el oferente

de apertura, cuyo resultado se detalla a continuación. del análisis de los antecedentes presentados. A continuación, se presenta el cuadro del proponente al cual se le solicitó completar y/o aclarar su oferta, por parte de la comisión Se determinó que, en esta segunda acta de apertura, se considerará solamente al proponente que se le solicitó aclaraciones en el primer acto de apertura para efectos

Proponentes co (cumplen con lo el registro de pro	Persona Natural, Jurídica y UTP a) Formatos Nº1-A y Nº1-B (para UTP): Corresponden a la Identificación del Oferente, su Declaración Jurada Simple y su Aceptación de Bases, debidamente firmado por el representante legal del oferente. b) Formato Nº2, "Identificación de Socios y Accionistas", si correspondiere, debidamente firmado por el representante legal del oferente. Persona Natural Persona Natural
tivos (76.702.367-7)	Anexos №1: Anexos Administrativos



	c) Certificado de anotaciones.
L	b) Certificado de estatuto actualizado.
1	a) Certificado de vigencia de la sociedad.
	Persona Jurídica constituida bajo la Ley N°20.659
CUMPLE . (2da instancia)	c) Certificado de Poder Vigente del (o los) representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Formento y Turismo, Mandato, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un representante legal deben venir los formados firmados por todos aquellos además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente).
CUMPLE (Con observaciones)	 b) Certificado de Vigencia y/o de sus modificaciones, otorgado por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo con una antigüedad no mayor a 60 días corridos, contados desde la apertura de esta licitación
CUMPLE / (Adjunto en primera instancia)	 a) Copia Cedula de Identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirán todos los antecedentes de la presente licitación pública, incluyendo el contrato.
	Persona Jurídica
ti	b) Copia del formulario tramitado de iniciación de actividades del SII o documento del SII que acredite estar inscrito en dicho Registro (Mi Información Tributaria).

Anexos Nº2: Anexos Técnicos	CONSTRUCTORA HUGO MOYA EIRL (76.702.367-7)
a) Formato N°3: Nomina de contratos ejecutados por el proponente, en donde se hayan realizado obras de similares características dentro del periodo comprendido entre el 01/01/2017 y hasta la fecha de apertura de esta licitación pública. Se entenderán como obras similares características aquellas donde se ejecuten trabajos de construcción, mejoramiento y/o reparación de viviendas y/o edificios habitacionales. Adicionalmente deberá adjuntar a la nómina, los respectivos contratos, órdenes de compra, facturas o	CUMPLE
Adicionalmente deberá adjuntar a la nómina, los respectivos contratos, órdenes de compra, facturas o certificados de experiencia firmados por el mandante, que acrediten el desarrollo de las obras declaradas. Los documentos presentados deben dar cuenta, como mínimo, del nombre del proyecto, m2 de la edificación y el tipo de obras contratadas.	



Secretaria Comunal de Planificación Departamento de Licitaciones

<u>0</u> Deberá incluirse una Carta Gantt, detallando la secuencia de sus operaciones, fecha de principio y la firma del Acta de Entrega de Terreno. deberá ser confirmada o corregida, dentro de un plazo máximo de 10 días corridos, contados desde término de cada actividad, en concordancia con el plazo de ejecución ofrecido. Esta Carta Gantt CUMPLE V

CUMPLE \$ 14.463.750 IVA INC 40 DÍAS CORRIDOS	b) Formato N°5. Oferta Económica por la totalidad del proyecto y plazo de ejecución, en el cual se incluirá la oferta económica, sin reajustes ni intereses, incluyendo todos los impuestos, gastos y pagos legales y expresados en moneda nacional (pesos). Se deben incluir los valores con I.V.A. incluido. La oferta económica debe ajustarse al presupuesto disponible indicado en el numeral 2.6 de las presentes Bases Administrativas. El plazo en ningún caso podrá exceder de 40 días corridos.
CUMPLE V	a) Formato Nº4.A.; Nº4.B.; Nº4.C.; Nº4.E.; Nº4.E.; Nº4.F.; Presupuesto detallado por cada vivienda Beneficiaria, en los que los proponentes determinarán las cantidades de obras, precios unitarios y precios totales por cada vivienda a intervenir. La suma de los totales de los seis (6) presupuestos detallados deberá coincidir con la oferta económica total (impuestos incluidos) consignada en el Formato Nº5.
CONSTRUCTORA HUGO MOYA EIRL (76.702.367-7)	Anexos Nº3: Anexos Económicos

OBSERVACIONES:

2022, por lo cual se considera reciente, esta comisión considera que la oferta del proponente mencionado precedentemente, resulta admisible, quedando apto falta certificado de vigencia de la sociedad, pero adjunta certificación de inscripción Registro de Comercio de Santiago, con inscripción con fecha 18 de agosto de correspondiente en la etapa de evaluación de ofertas. para seguir con la etapa de evaluación de ofertas de la presente Licitación Pública, será competencia de la comisión de evaluación realizar la aclaración 1.- El oferente "CONSTRUCTORA HUGO MOYA EIRL (R.U.T. 76.702.367-7)", Cumple con casi todos los antecedentes solicitados por la Comisión de Apertura,

CONCLUSIONES:

Los Oferentes "CONSTRUCTORA HUGO MOYA EIRL (R.U.T. 76.702.367-7)" y SERVOMAC SPA (R.U.T. 76.638.901-5)", se encuentran aptos para continuar con el proceso de evaluación de ofertas.

Secretaria Comunal de Planificación Departamento de Licitaciones

DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES

en la letra b) del Artículo 54 de la Ley Nº 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, ni con sociedades de personas de las que aquellos o éstas formen parte, ni son parte de las Sociedades que aquí participan. Los integrantes de esta Comisión de Apertura declaran NO tener participación con las empresas evaluadas, ni con personas unidas a ellas por los vínculos de parentesco descritos

PROFESIONAL DE SECPLA MARIO CABEZAS FUENTES

PROFESIONAL DE DIRECCIÓN DESARROLEO SERVICIAN EL DIRECCIÓN DE SERVICIAN EL DIRECCIÓN DESARROLEO SERVICIAN EL DIRECCIÓN DESARROLEO SERVICIAN EL DIRECCIÓN DE SERVICIAN EL DIRECCIÓN

PALIDAD OF PROPER HUMAN PROFESIONA FUNCIONARIO DE ASESORIA JURIDICA BELA CUEVAS AVILA



MEMORANDUM NO 1'2022

A : CRISTIAN VILCHES ESCOBAR

AI CAI DE L MUNICIPALIDAD DE PADRE HI

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO (S)

DE COMISION DE EVALUACION "PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2021, COMUNA DE PADRE HURTADO

FICHA LICITACIÓN N°3824-34-LE22".

MAT : PROPUESTA DE ADJUDICACION

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Padre Hurtado, 15 NOV 2022

él, Administrador Municipal, Director de Asesoría jurídica, Director de Obras Municipal y la Directora de Desarrollo Social. Se reúne la Comisión Evaluadora de las propuestas de la Licitación Pública "PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2021, COMUNA DE PADRE HURTADO, FICHA LICITACIÓN Nº3824-34-LE22, en las oficinas de la Secretaria Comunal de Planificación (SECPLA), en presencia de la Comisión de Evaluación Técnica formada por

presente licitación pública de lo que se concluye lo siguiente: En Atención a las Actas de Aperturas que se realizaron con fecha de 24 de octubre y 03 de noviembre de 2022, se presentan 3 ofertas al portal www.mercadopublico.cl, de la

- verificar si la oferta evaluada se ajusta a los requerimientos solicitados. terreno obligatoria, por tanto, queda apto para continuar con la evaluación de ofertas de la presente licitación pública, siendo de competencia de la Comisión de Evaluación 1.- El oferente "SERVOMAC (RUT: 76.638.901-5)", cumple con la totalidad de los antecedentes solicitados por esta comisión en primera instancia, además asiste a visita a
- la aclaración correspondiente en la etapa de evaluación de ofertas. resulta admisible, quedando apto para seguir con la etapa de evaluación de ofertas de la presente Licitación Pública, será competencia de la comisión de evaluación realizar 2022, por lo cual se considera reciente, además asiste a visita a terreno obligatoria, esta comisión considera que la oferta del proponente mencionado precedentemente instancia, faltó certificado de vigencia de la sociedad, pero adjunta certificación de inscripción Registro de Comercio de Santiago, con inscripción con fecha 18 de agosto de 2.- El oferente "CONSTRUCTORA HUGO MOYA EIRL (RUT: 76.702.367-7)", Cumple con casi todos los antecedentes solicitados por la Comisión de Apertura en segunda
- visita a terreno de carácter obligatorio, a raíz de esto esta Comisión de Apertura considera que la oferta del proponente mencionado precedentemente, resulta inadmisible 3.- El oferente "PUBLICTRAIL INVESTIMENT LTDA (R.U.T. 77.500.124-0)", No cumple con ninguno de los formatos solicitados en esta licitación, además NO participó en la quedando eliminada del presente proceso licitatorio.

A) CRITERIOS DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS:

La Comisión Evaluadora, procederá a examinar, calificar y clasificar las propuestas, según la siguiente Pauta de evaluación.

Puntaje Final (P.F) = Oferta Económica (O.E) * 50% + Experiencia (EXP) * 40% + Cumplimiento de Requisitos Formales (C.R) * 10%

A.1 Oferta Económica.

precio, se asignará puntaje según la siguiente fórmula: Se evaluará la oferta económica en base al "Análisis de Mínimo Precio", donde se considerará la relación entre cada oferta total de la suma alzada y la de menor

Puntaje
$$Precio Ofertado (OE) = \left(\frac{Oferta Minima}{Oferta Evaluada}\right) * 100 * 0,50$$

A.2 Experiencia

experiencia declarada en el Formato Nº3 que no sea acreditada de la forma antes señalada, no será considerada en la evaluación de este criterio. puntaje. La experiencia solo se puede acreditar con copias de contratos, órdenes de compra, facturas, o certificados de experiencia firmados por el mandante. La viviendas y/o edificios habitacionales, dentro del periodo comprendido desde el 01 de enero de 2017 en adelante; de no cumplir con éste criterio no obtendrá favorablemente con una experiencia demostrable mínima de 2 proyectos ejecutados en el área de trabajos de construcción, mejoramiento y/o reparación de Los datos para evaluar el presente criterio, se extraerán del Formato Nº3. Todas las entidades postulantes, empresa o persona natural, se evaluarár



PARÁMETRO	Puntaje
9 proyectos ejecutados y más.	100
Entre 6 y 8 proyectos ejecutados y demostrables realizados de la 75	75
misma índole a la cual postula.	
Entre 2 y 5 proyectos ejecutados y demostrables realizados de la 50	50
misma índole a la cual postula.	
Menos de 2 proyectos ejecutados y realizados de la misma índole 00	00
a la cual se postula.	

$Puntaje\ Experiencia\ (EX) = Puntaje\ Tabla\ *0,40$

A.3 Cumplimiento de Requisitos Formales.

En este componente se considerará la presentación de todos los antecedentes exigidos en las bases administrativas. Se asignará puntaje a través de la siguiente tabla:

Cumplimiento de Requisitos Formales	Puntuación
Entrega dentro del plazo original el 100% de los requisitos formales de	100
presentación de la oferta.	
Entrega o rectifica de 1 a 2 antecedentes a requerimiento de la comisión	75
por Oferta Incompleta o Poco Clara.	
Entrega o rectifica de 3 a 4 antecedentes requerimiento de la comisión	50
por Oferta Incompleta o Poco Clara.	
Entrega o rectifica 5 o más antecedentes requerimiento de la comisión	0
por Oferta Incompleta o Poco Clara.	0

$Puntaje\ de\ CR = Puntaje\ Tabla\ *0,10$



B) PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

1.- SERVOMAC (RUT: 76.638.901-5)

EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA OFERTA ECONOMICA EXPERIENCIA EXPERIENCIA OFERTA ECONOMICA EXPERIENCIA OFERTA FORMALES FORMALES PRESENTACIÓN Valor Total Ofertado \$14.994.000 (IVA Incluido). (§14.463.750/\$14.994.000)*100*0,50 = 48,23 puntos. (§14.463.750/\$14.994.000)*100*0,50 = 48,23 puntos. - Acredita debidamente más de 9 contratos, documentos demostrables. - 9 proyectos ejecutados y más = 100 puntos 100 puntos * 0,4 = 40 puntos. - Presentación de Antecedentes (10%) - Entrega dentro del plazo original el 100% de los requisitos formales de presentación de la oferta. 100 puntos * 0,1 = 10 puntos.
Valor Total Ofertado \$14.994.000 (IVA Incluido (Oferta Mínima / Oferta Evaluada) * 100 * 0,50 (\$14.463.750/ \$14.994.000) *100 * 0,50 = 48 Experiencia (40%). Acredita debidamente más de 9 contratos, demostrables. 9 proyectos ejecutados y más = 100 punto 100 puntos * 0,4 = 40 puntos. Presentación de Antecedentes (10%) Entrega dentro del plazo original el 1 requisitos formales de presentación de la o 100 puntos * 0,1 = 10 puntos.
Valor Total Ofertado \$14.994.000 (IVA Incluido). (Oferta Mínima / Oferta Evaluada) * 100 * 0,50 = (\$14.463.750/ \$14.994.000) *100 * 0,50 = 48,23 puntos. - Acredita debidamente más de 9 contratos, documentos demostrables. - 9 proyectos ejecutados y más = 100 puntos 100 puntos * 0,4 = 40 puntos. - Entrega dentro del plazo original el 100% de los requisitos formales de presentación de la oferta. 100 puntos * 0,1 = 10 puntos.



Observaciones:

- 1.- La Comisión de Evaluación de la Licitación Pública "Programa habitabilidad Chile solidario 2021, comuna de Padre Hurtado, informa lo siguiente:
- 2.- El oferente "SERVOMAC (76.638.901-5)", cumple con todos los puntos evaluados, su oferta económica se enmarca en el presupuesto disponible, lo cual considera conveniente para los fines municipales, en particular para las proyecciones de la Municipalidad, Además cumple técnicamente con lo solicitado en las especificaciones técnicas. El puntaje total obtenido es de 98,23 puntos. El monto total ofertado es por un total \$ 14.994.000 IVA INC. en un plazo de ejecución del proyecto en 25 días corridos.

2.- CONSTRUCTORA HUGO MOYA EIRL (RUT: 76.702.367-7)

		794			
	ر ا ا	Puntaje Final		Control of the Contro	
		0 puntos * 0,1 =10 puntos.			
		adjuntar.	Office 14 Ltm		
		instancia, a este oferente le faltó un documento por			
		- Además de los documentos solicitados en 2da		FORMALES	
	,	• Presentacion de Antecedentes (10%)	0	DE REQUISITOS	7°
	>				
		50 puntos * 0,4 = 20 puntos.			
		puntos			
		realizados de la misma índole a la cual postula = 100			
		 Entre 2 y 5 proyectos ejecutados y demostrables 			
		(habitabilidad).			
	7	reparación de viviendas y/o edificios habitacionales			
/		 Acredita debidamente 2 contratos, mejoramiento y/o 			
\	20	• Experiencia (40%).	40	EXPERIENCIA	4,
		(\$14.463.750/ \$14.463.750) *100 * 0,50 = 50 puntos.			1
	,	(Oferta Mínima / Oferta Evaluada) * 100 * 0,50 =		ECONOMICA	
	50	Valor Total Ofertado \$14.463.750 (IVA Incluido).	50	OFERTA	ı.
_				EVALUACIÓN	
	Puntos	PRESENTACIÓN /	%	CRITERIOS DE	
		The state of the s			



Observaciones:

un plazo de ejecución del proyecto en 40 días corridos administrativo, no es posible dejar fuera de bases. El puntaje total obtenido es de 70 puntos. El monto total ofertado es por un total \$ 14.463.750 IVA INC. en migración, por lo que la comisión de apertura considera que se cumple con el objetivo, pero no cumple con la fecha requerida, pero como es un antecedente cumple con observaciones, ya que si bien no adjuntó el certificado de vigencia de la sociedad, adjunta certificado de inscripción, además del certificado de evaluación "Cumplimientos de requisitos formales" se evaluará con 0 puntos, debido a que la comisión de apertura le solicita documentos faltantes, esta considera conveniente para los fines municipales, en particular para las proyecciones de la Municipalidad, su experiencia se considera solamente los proyectos ejecutados de la misma índole a la cual postula que son 2 proyectos de habitabilidad, Además esta comisión considera que en el punto de 1.- El Oferente "CONSTRUCTORA HUGO MOYA EIRL (RUT: 76.702.367-7)", su oferta económica se enmarca dentro del presupuesto disponible, lo cual

C. CONCLUSIONES

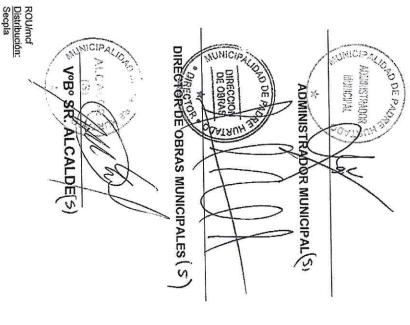
al oferente antes mencionado, por un total de \$ 14.994.000 IVA INC (catorce millones novecientos noventa y cuatro mil pesos), en un plazo de ejecución del Alcalde la adjudicación de la Licitación Pública PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2021, COMUNA DE PADRE HURTADO", ID: 3824-34-LE22 3 criterios de evaluación de las ofertas con 98,23 puntos, su Oferta Económica se enmarca dentro del presupuesto disponible, lo cual se considera proyecto en 25 días corridos. conveniente para los fines municipales, en particular, para las proyecciones de la Municipalidad, por tanto, esta Comisión Evaluadora, sugiere al Señor Realizada la evaluación de esta licitación pública, se puede concluir que el oferente SERVOMAC (76.638.901-5) obtiene el máximo puntaje en la suma de los

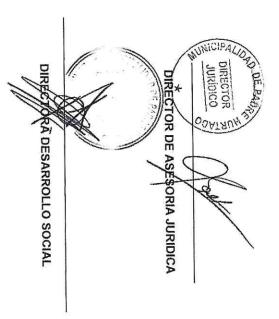


D) DECLARACION DE CONFLICO DE INTERES:

de las que aquellos o éstas formen parte, ni son parte de las Sociedades que aquí participan. descritos en la letra b) del Artículo 54 de la Ley Nº 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, ni con sociedades de personas Los integrantes de esta Comisión de evaluación declaran NO tener participación con las empresas evaluadas, ni con personas unidas a ellas por los vínculos de parentesco

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,







Secretaria Comunal de Planificación

Departamento de Licitaciones

FORMATO Nº1 - A

IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, DECLARACION JURADA SIMPLE Y ACEPTACION DE BASES LICITACIÓN PÚBLICA

"PROYECTO HABITABILIDAD 2021, COMUNA DE PADRE HURTADO"

PROPONENTE: SERVOMAC SDA
RUT o C.1: 76.638.901-5
DOMICILIO: Volcan Peñablan ca 11918 COMUNA: El Bosque
TELEFONO: 978781549 EMAIL: Ventas QSERVOMAC.CL)
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: Marvel Monte and Carmona
RUT REPRESENTANTE LEGAL: 10997.421-8
DOMICILIO: Volcan Peñaslanca 11918 El Bosque
TELEFONO: 978781549 EMAIL: Ventas Q SERVOMAC CL
El arriba firmante declara:
 Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las bases administrativas y demás antecedentes que rigen el proceso (incluidas las respuestas a las preguntas, aclaraciones y/o modificaciones) en especial a la prohibición de ceder el contrato. Haber conocido y estudiado los antecedentes técnicos y administrativos publicados en el Portal y estar de acuerdo con las condiciones establecidas. Asimismo, declaro bajo juramento de fe, que ni personalmente ni mis representados nos encontramos afectos a las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la Ley N°18.575, de Bases de la Administración del Estado; N°19.653 de Probidad; y N°19.886 y su Reglamento, Ley de Compras Públicas, pudiendo contratar libre y legalmente con la Municipalidad de Padre Hurtado. Elevo la veracidad de estas declaraciones a la categoría de esencial, dentro de mi oferta y conozco las consecuencias jurídicas de lo expuesto.
PADRE HURTADO, 23 DE OCTUBNE DE 202
To reprint @ reprint to reprint the Sound reprint to the Sound reprint the Sound rep

		8 .



Secretaria Comunal de Planificación

Departamento de Licitaciones

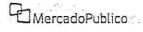
FORMATO Nº5.

OFERTA ECONÓMICA Y PLAZO DE EJECUCION

"PROYECTO HABITABILIDAD 2021, COMUNA DE PADRE HURTADO"

FONDOS: PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2021

NOMBRE DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL: SERVOMAC SAN
LERVONIAC SPIJ
VALOR TOTAL* NETO DE LA OFERTA (SIN IVA) (este es el valor que se debe ingresar al portal Mercado Público):
(en cifras): 12.600.000 - (en palabras): DOE MINONES SEISUENTOS MI DESOS
(en palabras): DOCE MINONES SELSUENTOS MI DESOS
*Este valor corresponde a la sumatoria de los presupuestos totales, sin IVA, de cada una de las 6 viviendas a intervenir.
VALOR TOTAL* DE LA OFERTA CON IVA INCLUIDO: (en cifras):
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (en días corridos): 25 MAS
FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL
EN PADREHURTADO, A 23 DE W DE 2022
© brokest @ was not ♥ who also ♥ was also € strongulational persons.



Preguntas Licitación: 3824-34-LE22

Inicio de preguntas

13-10-2022 18:14:00 Término de preguntas

19-10-2022 18:14:00 Publicación de respuestas hasta

21-10-2022 18:14:00

<u>Descargar preguntas</u>

N°	Fecha y hora		Preguntas ingresadas (3)
1	18-10-2022 21:23:43	Р	Favor subir acta visita a terreno
	21-10-2022 18:15:01	R	Acta de Visita a Terreno será subida a licitación.
2	18-10-2022 21:32:00	Р	Dada la cantidad de reclamos por incumplimiento de pagos contra la Municipalidad de Padre Hurtado (23), se autorizará la utilización de financiamiento vía sistema de Factoring?.
	21-10-2022 18:15:01	R	Para ello regirse a lo establecido en las bases administrativas. Numeral 15,10
3	18-10-2022 21:33:09	P	Existe certeza del pago de las facturas a 30 días, como plantean las bases?.
	21-10-2022 18:15:01	R	Se regirá según lo establecido en las Bases Administrativas, Numeral 15.9

Descargar preguntas

		e <u>s</u>



DECRETO ALCALDICIO Nº 1254/2021 PADRE HURTADO, 30 de junio del 2021.-

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO DECRETÓ HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y CONSIDERANDOS:

- La necesidad de delegar atribuciones del Alcalde en el Administrador Municipal y el Director Jurídico.
- Lo dispuesto en el Inciso 2º del Artículo 30 y 63 letra J de la ley 18695 orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido publicado en el Diario Oficial el 27 de Agosto de 1992.
- El Decreto Alcaldicio 3674 de fecha 25 de septiembre de 2015.
- 4. Las facultades que me confiere Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18695 y sus modificaciones vigentes.
- 5. La sentencia del 22 de Junio del 2021 del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana que me proclamó Alcalde esta Comuna.

DECRETO:

- DEROGUESE el Decreto Alcaldicio Nº 3674 de fecha 25 de Septiembre de 2015.
- APRUEBESE EL SIGUIENTE REGLAMENTO DE DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES DEL SEÑOR ALCALDE:

REGLAMENTO DE DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES ALCALDICIAS

Artículo 1: Mediante el presente reglamento se delegan las atribuciones alcaldicias a los directores que se indican, quienes suscribirán indistintamente con el Sr. Alcalde, bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE", las atribuciones que están vinculadas a la naturaleza de su cargo.

Artículo 2: Las delegaciones de atribuciones se materializarán mediante decretos y actos administrativos suscritos por los directores que ocupen los señalados cargos solo en calidad de titulares.

Artículo 3: Las materias y alcances de la presente delegación de atribuciones prevalecerán ante cualquier disposición contradictoria dictada con anterioridad.

Artículo 4: Deléguese en el ADMINISTRADOR MUNICIPAL, las siguientes atribuciones:

Dictar los decretos y actos administrativos necesarios para:

- a) Pagar valores, cualquiera sea su naturaleza y monto.
- b) Promulgar Modificaciones presupuestarias.
- c) Autorizar la devolución de derechos municipales, garantías y gastos menores.
- d) Otorgar, trasladar y poner término de patentes comerciales, industriales, profesionales, comercio ambulante, incorporación a ferias libres y ocupación de espacios públicos para carros móviles o fijos.
- e) Autorizar patentes provisorias, permisos transitorios, quedando excluidas las patentes de
- f) Ordenar el pago de bienes y servicios, previo V°B° del Director Jurídico, excepto los decretos de pago.

- g) Modificar los decretos y/o actos administrativos señalados en el presente reglamento y que hayan sido suscritos por el Sr. Alcalde o el Administrador Municipal.
- h) Otorgar y/o terminar subsidios familiares, de agua, luz o económicos para ayudas sociales.
- i) Ordenar el llamado a propuesta púbica, privada, adjudicar licitaciones públicas y/o privadas menores a 500 UTM y la Contratación directa, como declararlas desiertas o inadmisibles, previo V°B° del Director Jurídico.
- j) Aprobar convenios de cualquier naturaleza, previo V°B° del Director Jurídico.
- k) Dar de baja bienes municipales y entregarlos en comodato, menores a 100 UTM.
- I) Llamar a remate público de bien y/o espacios públicos.
- m) Autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de la jornada ordinaria de trabajo, días sábado, domingo y festivos, dentro y fuera de la comuna.
- n) Otorgar fondos menores a rendir por funcionarios.
- o) Autorizar feriados legales, postergación de feriado legal, reconocimiento de feriados progresivos, permisos administrativos, descanso complementario y trabajos extraordinarios.
- p) Aprobar licencias médicas, reconocer bienios, carrera funcionaria, cargas familiares y permisos de
- a) Registro de control de asistencia.

Artículo 5: Asimismo, Deléguese también en el Administrador Municipal, la atribución de realizar la adquisición de bienes y servicios mediante trato directo, por las causales del artículo 8 de la ley 19.886 en relación con el artículo 10 del reglamento de la misma, previo V°B° del Director Jurídico.

Artículo 6: Delegase en el DIRECTOR JURÍDICO, las siguientes atribuciones: Dictar los decretos y actos administrativos necesarios para:

- a) Celebrar, modificar o poner término a los contratos del personal a honorario, se excluyen expresamente los funcionarios a que se refiere la letra c del artículo 63 de la ley 18.695, previo V°B° del administrador Municipal.
- b) Firmar los oficios dirigidos a la Contraloría General de la Republica, Servicio de impuestos Internos, tesorería General de la Republica y otros organismos públicos como privados.
- c) Dictar Cometidos funcionarios, destinaciones de personal en funciones propias, previó V°B° del Administrador Municipal.

Artículo 6: Se deja expresa constancia que la delegación de atribuciones específicas, se entiende sin perjuicio de la facultad del Alcalde de reasumir en cualquier época y cada vez que estime pertinente, siendo aplicable para todos los decretos del sector municipal, salud o educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHIVESE.

EAEL TIARA MORALES RETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Todas las Direc

- Alcaidía

Juzgado de policía Local

- Dirección de Salud

- Dirección Educación.

- Archivo S. Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO AREA MUNICIPAL

Fecha 22/11/2022

9:32:35 Hora

OBLIGACION

Comprobante

3346

Fecha

22/11/2022

Resolución

Rut

076638901-5

Nombre

SERVOMAC S.P.A.

Tipo Doc.

Numero Doc.

Departamento

Banco

F. TERCEROS 36909000305 Centro Costo

Chile Compra Glosa

Pre-Obligacion

PROYECTO HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2021. COMUNA DE OADRE HURTADO

Listado de Cuentas Código Cuenta Obligaciones Saldo Pres. Descripción Presupuesto Monto 114-05-30-011-000-000 | Habitabilidad 2021-2022 14,994,000 29,952,000 14,724,649 233,351

Total 14,994,000

PREPARADO POR COORDINADOR JEFE DE JEFE DE COORDINADOR

CONTABILIDAD CONTABILIDA

D